



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

**MINEDUCYT-2021-0318**

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORA Y DIEZ MINUTOS del día VIERNES DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito mi resultado AVANZO estudie en Centro Escolar Presbítero Nicolás Aguilar (modalidad a distancia) de Tonacatequeque de San Salvador, mi número de NIE es [REDACTED]

La Dirección Nacional de Evaluación Educativa indicó que, proporciona lo solicitado mediante archivo con formato PDF (adjunto).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información

